

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MEMORANDUM N° 000553-2025-GRH/GRPPAT

A : ECON. LUIS VILLAVICENCIO LEÓN
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ASUNTO : APROBACIÓN DE LAS MATRICES DE COMPROMISOS DEL
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025 DEL
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

REFER. : INFORME N 458-2025-GRH-GRPPAT/SGPE

FECHA : HUÁNUCO, 10 DE SETIEMBRE DE 2025

Por medio del presente, en atención al documento de referencia, la Sub Gerencia a su cargo, remite las Matrices de Compromisos del Informe de Evaluación Institucional 2025 del Gobierno Regional Huánuco, elaborado en el marco de los lineamientos establecidos en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Al respecto, habiendo revisado la información contenida en el documento de referencia, **se aprueba las Matrices de Compromisos del Informe de Evaluación Institucional 2025 del Gobierno Regional Huánuco**, encargando continuar con las acciones administrativas en los plazos establecidos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ CORDOVA Carlos
Enrique FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2025 12:58:49-0500

Documento firmado digitalmente
GERENTE REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

C.c.
SGPE
Archivo.

Doc.Reg. **06304227** Exp. Reg. **03609762** Contraseña: **bvHyBWQK**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGD,
puede verificar en: <http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital>



448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Matrices de Compromiso

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2025

09 de setiembre, 2025

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Mediante R.E.R. N°0350-2024-GRH/GR, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco, el mismo que comprende una serie de nuevas AEI e indicadores, por lo cual se debe iniciar con las acciones para su implementación y articulación con las intervenciones programadas en el POI 2025 a fin de orientar los resultados para el cumplimiento de los logros establecidos.	*Revisión de las intervenciones programadas por los centros de costo en el POI 2025 para orientar la articulación al cumplimiento de objetivos trazados en el PEI 2024 - 2028. *Coordinación con Operadores Directivos y Técnicos de las Unidades Ejecutoras, a fin de fortalecer la articulación PEI - POI en los centros de costo y la programación de sus intervenciones. *Continuar con el monitoreo y acompañamiento por parte de los Sectoristas de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, en los procesos de actualización y seguimiento del POI.	Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2025	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial / Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico	31/12/2025		

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
VILLAVICENCIO LEON Luis
Alberto FAU 20489250731 soft
Motivo: En seu00f1al de conformidad
Fecha: 03/09/2025 17:20:13-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Para cumplir con la meta establecida en la AEI.01.01, debe financiar el plan de asistencia técnica, monitoreo y Evaluación a las Unidades Ejecutoras para evaluar el proceso de la autoevaluación en sus IPRESS	Remitir mensualmente un informe que detalle lo siguiente: - financiar el plan de asistencia técnica, monitoreo y Evaluación a las Unidades Ejecutoras para evaluar el proceso de la autoevaluación en sus IPRESS. - En el presente año 2025 en la Región Huánuco se viene avanzando el proceso de autoevaluación en las IPRESS publicas y Mixtas. - Segun el flujograma de todo el proceso, las U.E han incorporado en el plan anual esta actividad. - Las Ipress cuentan con los equipos e evaluadores internos y el equipo de Acreditacion como Microredes. Realizaron un plan específico del Proceso de Autoevaluación para la Acreditación de IPRESS y enviaron a la fecha el 50%(171) de IPRESS su comunicado oficial de inicio del proceso. - La Unidad de Gestión de Calidad a cargo del cumplimiento de la actividad operativa recomienda: 1. Participación activa y con compromiso por los equipos de acreditacion de las microredes y redes de salud como los equipo de autoevaluadores de las IPRESS. 2. Cumplimiento de las actividades y tareas segun los planes que presenta cada Unidad Ejecutora, en los tiempos establecidos por la norma tecnica vigente. 3. Gestionar recursos a traves de los programas presupuestales que cuenten con presupuesto disponible. 4. Soporte y apoyo por parte de la alta Direccion de las unidades ejecutoras e IPRESS para el cumplimiento de todo el proceso de la Autoevaluación para impulsar la acreditación de las IPRESS.	Reporte mensual con el detalle del estado de la implementación para evaluar el proceso de la autoevaluación en sus IPRESS * Fichas mensuales de seguimiento del POI 2025 del centro de costo. * Reporte de seguimiento del POI 2025 – Anual del centro de costo.	UE 400-810: REGION HUANUCO-SALUD Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas / Dirección de Organización de Servicios de Salud	Segundo Semestre 2025	en proceso (Indicando el periodo de Ejecucion entre setiembre a Noviembre, segun lo consolidado.)	Los factores que podrian afectar el cumplimiento de la acción Estratégica es: 1. Presupuesto mínimo para el cumplimiento con las asistencias tecnicas presenciales a las Ipress con talleres para la recopilación de información según nivel y categoria. 2. Presupuesto insuficiente para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de todo el proceso que se desarrolla durante la autoevaluación de las Ipress, a nivel de DIRESA y Unidades Ejecutoras. 3. Escaso Recursos Humanos para el monitoreo y acompañamiento a las 337 IPRESS. 4. Poco compromiso por parte de la alta Direccion de las Unidades Ejecutoras y jefaturas establecimientos de Salud. 5. Escaso compromiso por parte del equipo de acreditación de las Microredes (que lo conforman los jefes de las IPRESS) y los equipos de autoevaluación de las IPRESS, dejando solo al responsable de calidad la recopilación de informacion en los 22 macroprocesos segun nivel y categoria, teniendo datos irreales.

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del Informe de evaluación.



Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
3	Implementacion	En la elaboración del nuevo PEI considerar como indicador de la implementación del Modelo de Integridad, la unidad de medida el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP).	Proponer el indicador de la implementación del Modelo de Integridad en el Gobierno Regional Huánuco.	Informe de Propuesta	UFII/Gerencia General Regional	31/10/2025	No iniciado	Indicador establecido por la Secretaría de Integridad Pública PCM (Decreto Supremo 148-2024-PCM)
7	Implementacion	La Gerencia General Regional debe tomar las acciones correctivas, con centro de costo Procuraduría Pública, debido a que no presento información realacionado a la AEI.06.05 Defensa Jurídica efectiva de los derechos e intereses del Gobierno Regional Huanuco, para la evaluación del PEI al semestre 2025	Implementar acciones correctivas . Se evaluarán las actividades programadas para plantearlos en el POI.	Seguimiento, monitoreo y reporte del PEI y POI	Gerencia General Regional	31/12/2025	No iniciado	

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
LIBERATO GOÑI Violeta FAU
20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:16:17-0500



Firmado digitalmente por:
ACUÑA SOBRADOS Ronald FAU
20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 18:15:48-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
	Implementación	En la elaboración del nuevo PEI reformular el indicador de las AEI. 05.10. Instrumentos técnicos aprobados de valores arancelarios de planos prediales para los Gobiernos Locales, AEI. 05.12. Servicios de saneamiento de calidad y sostenible en el departamento de Huánuco y AEI.05.13. Asistencia técnica efectiva y oportuno para la gestión de servicios de saneamiento de calidad sostenible en la región Huánuco.	Reformular los indicadores correspondientes a las acciones estratégicas AEI.05.11 “Asistencia técnica especializada en gestión de servicios de agua y saneamiento a los Gobiernos Locales del ámbito rural” y AEI.05.12 “Servicios de saneamiento de calidad y sostenible en el departamento de Huánuco”, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de asegurar su alineamiento con los productos y actividades establecidos en el Programa Presupuestal 0083 - Programa Nacional de Saneamiento Rural, y en concordancia con las funciones y competencias de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Informe técnico sustentatorio de la reformulación de indicadores, acta de reunión de coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y matriz actualizada del POI y PEI con los nuevos indicadores validados.	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.	31/12/2025	Pendiente	NINGUNO

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ CHOCANO George
Fernando FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2025 17:58:16-0500



Firmado digitalmente por:
CAMARA MARINÓ Jonathan
Felipe FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 12:24:27-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	OE. 02/AEI. 02.04 Servicios educativos de calidad en los centros de educación técnico productiva en el departamento de Huánuco	Reformular el indicador asociado al servicio educativo de los CETPRO, de manera que sea medible, alcanzable y alineado a las futuras condiciones básicas de calidad que emita el MINEDU.	Revisar y ajustar el indicador vigente, incorporando criterios de pertinencia, cobertura y calidad. Elaborar propuesta técnica de nuevo indicador para su validación. Asegurar que el indicador reformulado sea compatible con el seguimiento en el aplicativo CEPLAN.	Seguimiento del PEI. Aplicativo Ceplan. V.01	Dirección de Gestión Pedagógica	31/12/2025	Por iniciar	Reformular indicador

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Dr. Edwin Huaynate Ortega
DIRECTOR



Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Realizar supervisiones y fiscalizaciones a los administrados de la Entidad de Fiscalización Ambiental Regional (EFA)	Que, esta acción se excluya del PEI, por no formar parte de las funcion que realiza la SGGA, según el MOF	Elaborar una nueva accion estrategia institucional, con sus indicadores, que se encuentren dentro de las funciones de la SGGA, según el MOF.	Fuente: INFORME N° 000218 2025-GRH-GRRNGA/SGGA-CTCL Base de datos:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	31/12/2025	Por Iniciar	Exclusion del PEI, la accion por no registrar en el MOF.

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
PAYANO RUNACHAGUA Erax
FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2025 16:19:47-0500



Firmado digitalmente por:
VILCAS MELCHOR Vilma FAU
20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2025 10:55:14-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco								
Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	IMPLEMENTACION	La Gerencia General Regional debe tomar las acciones correctivas, con centro de costo Procuraduría Publica, debido a la no presento información relacionado a la AEI.06.15. Defensa jurídica efectiva de los derechos e intereses del Gobierno Regional Huánuco, para la evaluación del PEI al I semestre 2025.	COMPROMISO EN REGISTRAR LA INFORMACION DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE 2025	REPORTE SEGUIMIENTO PEI 2025	PP	STA EL 31/12/2025	INICIO	

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
NOLORVE ROJAS Juan Carlos
FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:36:15-0500



Firmado digitalmente por:
ANTONIO SEVILLA Guisell
Mciel FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:38:08-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	OE.03 / AEI.03.02. Jerarquización efectiva de vías vecinales a la red vial departamental en la Región Huánuco	Gestionar oportunamente la asignación presupuestal para la implementación de la Acción Estratégica Institucional, para el cumplimiento, del Plan Estratégico Institucional.	Mejorar la coordinación y asegurar la asignación presupuestal destinados para la implementación de la AEI.03.02, Jerarquización efectiva de vías vecinales a la red vial departamental en la Región Huánuco, con el propósito de cumplir con la meta establecida para el año 2025	Aplicativo CEPLAN: Seguimiento Reprogramación	Dirección de caminos	31/12/2025	Por iniciar	Contar con recursos financieros

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
MARTEL ESPINOZA ELCIRA
JOSSEY FIR 72752494 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 01/09/2025 11:21:12-0500



Firmado digitalmente por:
LEIVA YALICO Leydy Nancy
FAU 20172373144 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 01/09/2025 11:23:56-0500

Matriz de Compromisos

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 del Gobierno Regional Huánuco

Compromisos						Seguimiento		
N°	Aspecto de mejora (*)	Recomendación (*)	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/ unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Avance físico 0% en AEI 08.01 (Instrumentos de estimación y prevención del riesgo de desastre, oportuno y permanente para la gestión prospectiva y correctiva en el departamento de Huánuco)	Gestionar de manera prioritaria la contratación o reasignación del evaluador y de los especialistas necesarios para conformar el equipo técnico de gestión de riesgos, para reprogramar la actividad de desarrollo de estudios que permita su ejecución en el segundo semestre	Coordinar con la Sub Gerencia de Recursos Humanos la contratación mediante CAS de especialistas en Gestión Riesgo de Desastres, para asegurar la ejecución de las actividades programadas.	1. Contrato CAS de especialistas incorporados. 2. Informe técnico de estudios realizados.	ORGRDDNSC/Área de Gestión del Riesgo de Desastres.	31/12/2025	PENDIENTE	
			Elaborar cronograma de actualización de instrumentos de estimación y prevención del riesgo, priorizando zonas críticas.	3. Cronograma de ejecución de estudios aprobado. 4. Registro de avance en CEPLAN.				
2	Avance físico 0% en AEI 08.02 (Asistencia técnica integral y oportuna de las intervenciones para la gestión correctiva con el fin de reducir los riesgos de desastres)	Ejecutar en el segundo semestre las actividades programadas de prevención y mitigación de desastres, así como las intervenciones de mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, priorizando las zonas de mayor riesgo. Fortalecer la coordinación con los gobiernos locales y el equipo técnico para asegurar la presentación oportuna de los informes técnico	Programar y ejecutar actividades de prevención y mitigación de desastres en zonas priorizadas; y intervenciones de mantenimiento de cauces, drenajes e intervenciones de mantenimiento de cauces.	1. Cronograma de actividades aprobado. 2. Informes técnicos de ejecución.	ORGRDDNSC/Área de Gestión del Riesgo de Desastres.	31/12/2025	PENDIENTE	
			Coordinar con las organizaciones involucradas y el equipo técnico para garantizar la presentación oportuna de informes técnicos.	3. Actas de reuniones de coordinación. 4. Reportes de avance registrados en CEPLAN.				
3	Avance físico 0% en AEI 08.05 (Acciones de Rehabilitación y reconstrucción efectiva y oportuna de los gobiernos sub nacionales afectados por emergencias y desastres en el departamento de Huánuco.)	Elaborar y/o actualizar los Planes de Gestión Reactiva para contar con un marco que oriente las acciones de rehabilitación y reconstrucción posteriores a las emergencias. Fortalecer la planificación logística y los mecanismos de coordinación interinstitucional para mejorar la oportunidad y cobertura en la atención de zonas afectadas	Elaborar y actualizar Planes de Gestión Reactiva en coordinación con los involucrados y sostener reuniones interinstitucionales	1. Planes de Gestión Reactiva elaborados/actualizados y aprobados.	ORGRDDNSC/Área de Gestión del Riesgo de Desastres.	31/12/2025	PENDIENTE	
			Coordinar con Abastecimiento y Presupuesto para una gestión eficiente de las adquisiciones y programación de bienes de ayuda humanitaria para atender emergencias y asegurar disponibilidad oportuna.	2. Oficios y actas de coordinación 3. Cronograma/logística de distribución de bienes de ayuda humanitaria. 4. Informes técnicos y registro en CEPLAN.				

(*) Información que proviene de la matriz de recomendaciones del informe de evaluación.



Firmado digitalmente por:
VIDAL VELIZ Luigui Renzo
FAU 20489250731 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 17:54:36-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA AGUIRRE Cesar
Fausto FAU 20489250731 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05/09/2025 08:19:24-0500